

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

ESTÁ BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
02032027000

DIRECCION: DISTRITO 1^a de Mayo
CALLE 106 Y CALLETON PATONAL

DATOS GENERALES

3 ZONA DE SEGURIDAD DEL SUELO

2 PARAGUAS ACROBATA

4 ZONA DE SEGURIDAD VALOR

10 CALLE 106 Y CALLETON

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRONTES (1) 2 NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

1 LOTE INTERIOR

2 POR PASAJE PEATONAL

3 POR PASAJE VEHICULAR

4 POR CALLE

5 POR AVENIDA

6 POR EL MALECÓN

7 POR LA PLAYA

9 ACCESO AL LOTE

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUÍA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VÍA DE ACCESO

19 SOBRESA LA RASANTE BAJO LA RASANTE METROS 0.00

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

21 DESAGÜES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS DE LA VÍA PRINCIPAL

1 TIERRA

2 LASTRE

3 PIEDRA DE RIO

4 ADOQUIN

5 ASFALTO O CEMENTO

14 ACERA 1 NO TIENE 2 ENCIMENTADO O PIEDRA DIERO 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PÚBLICAS EN LA VÍA

15 AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

17 ENERGÍA ELÉCTRICA 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE RED AÉREA 3 SI EXISTE RED SUBTERRÁNEA

18 ALUMBRADO PÚBLICO 1 NO EXISTE 2 INCANDESCENTE 3 DE SODIO O MERCURIO

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1

con edificación 2

sin edificación 3

con edificación 4

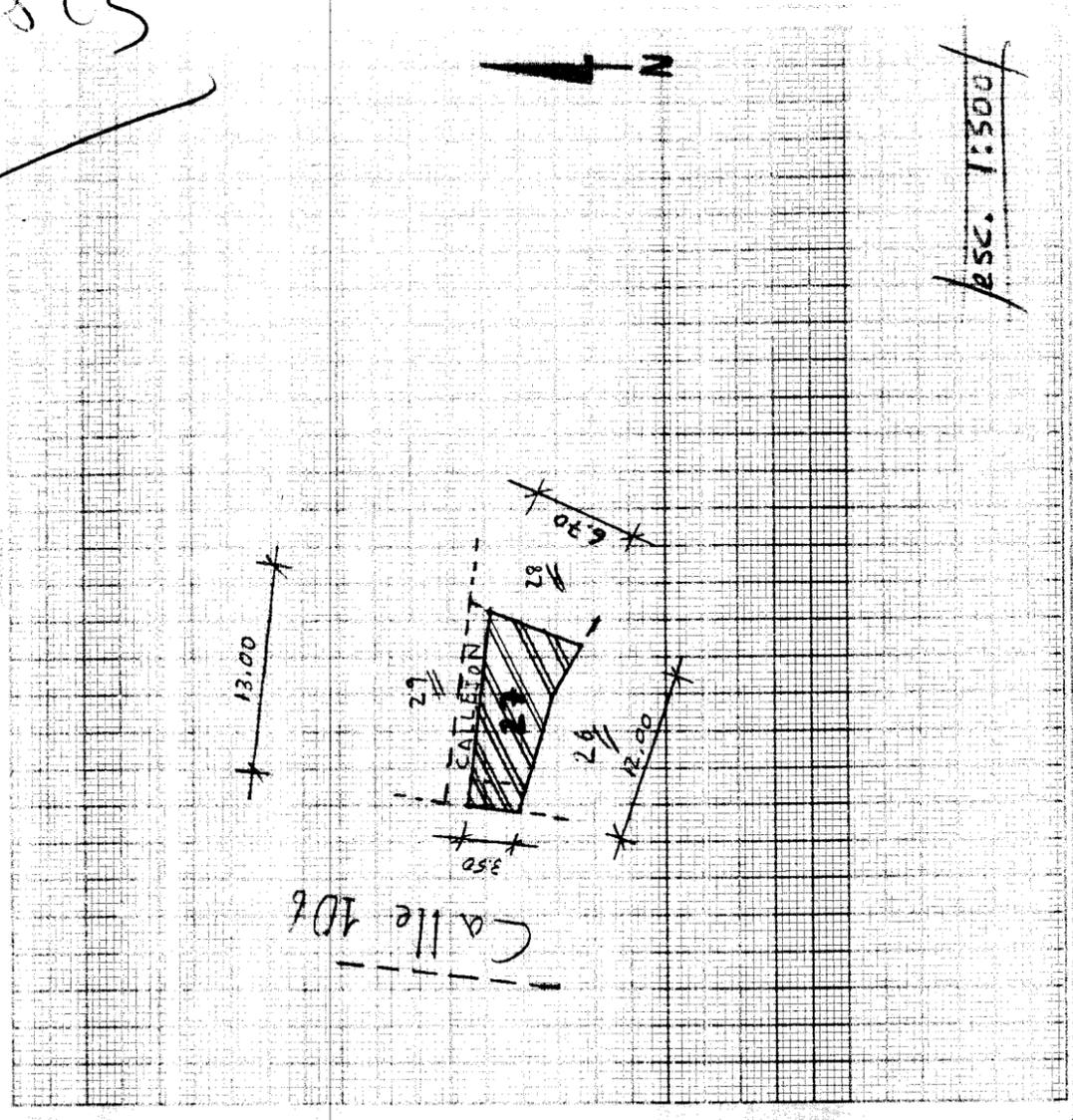
otro uso 5

otro uso 6

NUMERO DE BLOQUES 01

TOTAL DE BLOQUES 01

nombre código



Sello con fecha 22/Jul/1997

Fecha levantada por falta de datos de construcción.

14-VII-97

Teddy M.

Sello comp. CDS 23-05

ESC. 1:500



2032027

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA-

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR CARLOS FALCONES SALAZAR Y-
BLANCA NIEVE PICO DELGADO.-

A favor de LA SEÑORA BLANCA OLGA PICO DELGADO.-

Cuantía USD \$ 50,270.39.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO

No. 2013.13.08.04.P3824

Manta, a 22 **de** MAYO **de** 2013

NOTARIAL PUBLIC

STATE OF TEXAS

I, the undersigned, a Notary Public in and for the State of Texas, do hereby certify that the within and foregoing instrument is a true and correct copy of the original instrument as the same appears from the records of my office.

WITNESSED my hand and seal this 1st day of January, 1901.

Notary Public in and for the State of Texas

COPIA



CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P3624

COMPRVENTA: OTORGAN LOS SEÑORES CARLOS GILBERTO FALCONES SALAZAR Y SEÑORA BLANCA NIEVE PICO DELGADO; A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA OLGA PICO DELGADO.-

CUANTIA : USD \$ 50,270.39

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintidós de mayo del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor CARLOS GILBERTO FALCONES SALAZAR y señora BLANCA NIEVE PICO DELGADO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cero dos cuatro cinco cero nueve guión siete; y, uno tres cero uno tres cinco cero dos cinco guión cero, respectivamente; cuyas copias debidamente certificadas por mí agre esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en

A.B. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Cantón Manta, Manabí, Ecuador

calidad de "COMPRADORA" la señora BLANCA OLGA PICO DELGADO, de estado civil viuda, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero cero uno nueve ocho nueve nueve guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, contenido dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES:** A la celebración y otorgamiento de la presente Escritura de Compraventa, comparecen por una parte los cónyuges señor **CARLOS GILBERTO FALCONES SALAZAR** y señora **BLANCA NIEVE PICO DELGADO**, casados entre sí, por sus propios derechos a quienes en lo posterior se les llamara por sus

nombre o "Los Vendedores"; y, por otra parte la señora **BLANCA OLGA PICO DELGADO**, viuda, por sus propios derechos en su calidad de "Compradora". **SEGUNDA ANTECEDENTES:-** Declaran los vendedores que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en la calle ciento seis del Barrio La Pochita de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, adquirido por compra que le hiciera a la señora Monserrate Hermelinda Veliz Delgado y cónyuge, celebrada ante la Notaria Cuarta del Cantón Manta, con fecha veintiuno de julio del dos mil once, e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, con fecha cinco de octubre del dos mil once, y que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Cuatro metros dieciséis centímetros y lindera con calle Marañón; **POR ATRAS:** Cinco metros setenta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Falconez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Jesús Moreira, ahora callejón vecinal; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Jesús Moreira. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, **LOS VENDEDORES** los señores **CARLOS GILBERTO FALCONES SALAZAR** y **BLANCA NIEVE PICO DELGADO**,

Elsy Cedeño Méndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta

dan en venta real y enajenación perpetua el lote de terreno, descrito en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora BLANCA OLGA PICO DELGADO, el bien inmueble constituido de terreno y construcción, ubicado en la calle ciento seis, Barrio la Pochita, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la Compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar

el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el

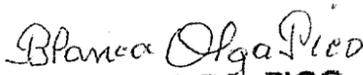
Abogado **WILSON ZAMBRANO BRIONES**, matricula número : Dos mil 430 Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los

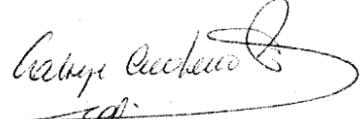
Abogado
Wilson Zambrano Briones
Colegio de Abogados de Manabí
Mantador

comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo
en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto DOY FE. - 9

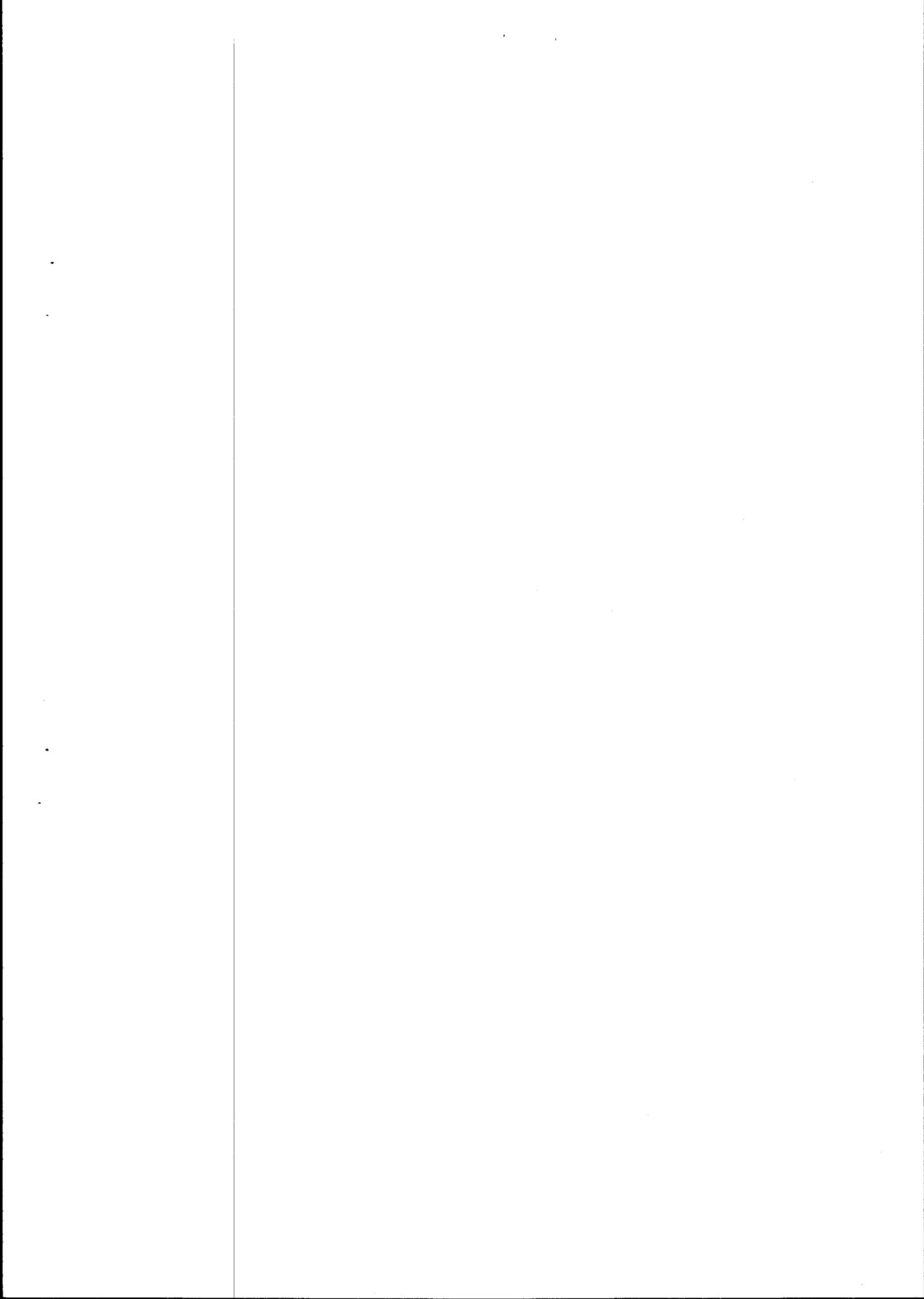

CARLOS GILBERTO FALCONES SALAZAR
C.C.No. 130024509-7


BLANCA NIEVE PICO DELGADO
C.C.No. 130135025-0


BLANCA OLGA PICO DELGADO
C.C.No. 130019899-9


LA NOTARIA (E).-

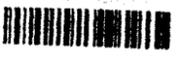




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FALCONES SALAZAR CARLOS GILBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SUCRE CHARAPOTO
FECHA DE NACIMIENTO **1944-02-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
BLANCA
PICO

N. 130024509-7

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JUBILADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **FALCONES ELOY**

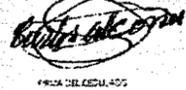
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SALAZAR ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

E233312242

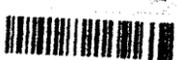
00044820

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO DELGADO BLANCA NIEVE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1945-08-03**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
CARLOS
FALCONES

N. 130135025-0

INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MODISTA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PICO SALVADOR**

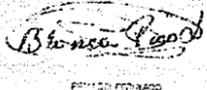
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DELGADO SOFIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-01-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-30

E233313222

00044812

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2023

033 0253 1300245097

NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
FALCONES SALAZAR CARLOS GILBERTO

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
TARQUI CENTRO DE ZONA

PARROQUIA

Ab. Elsy Encarnación Votaria Pública Manta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 2023

070 0236 1301350250

NÚMERO DE IDENTIFICADO CÉDULA
PICO DELGADO BLANCA NIEVE

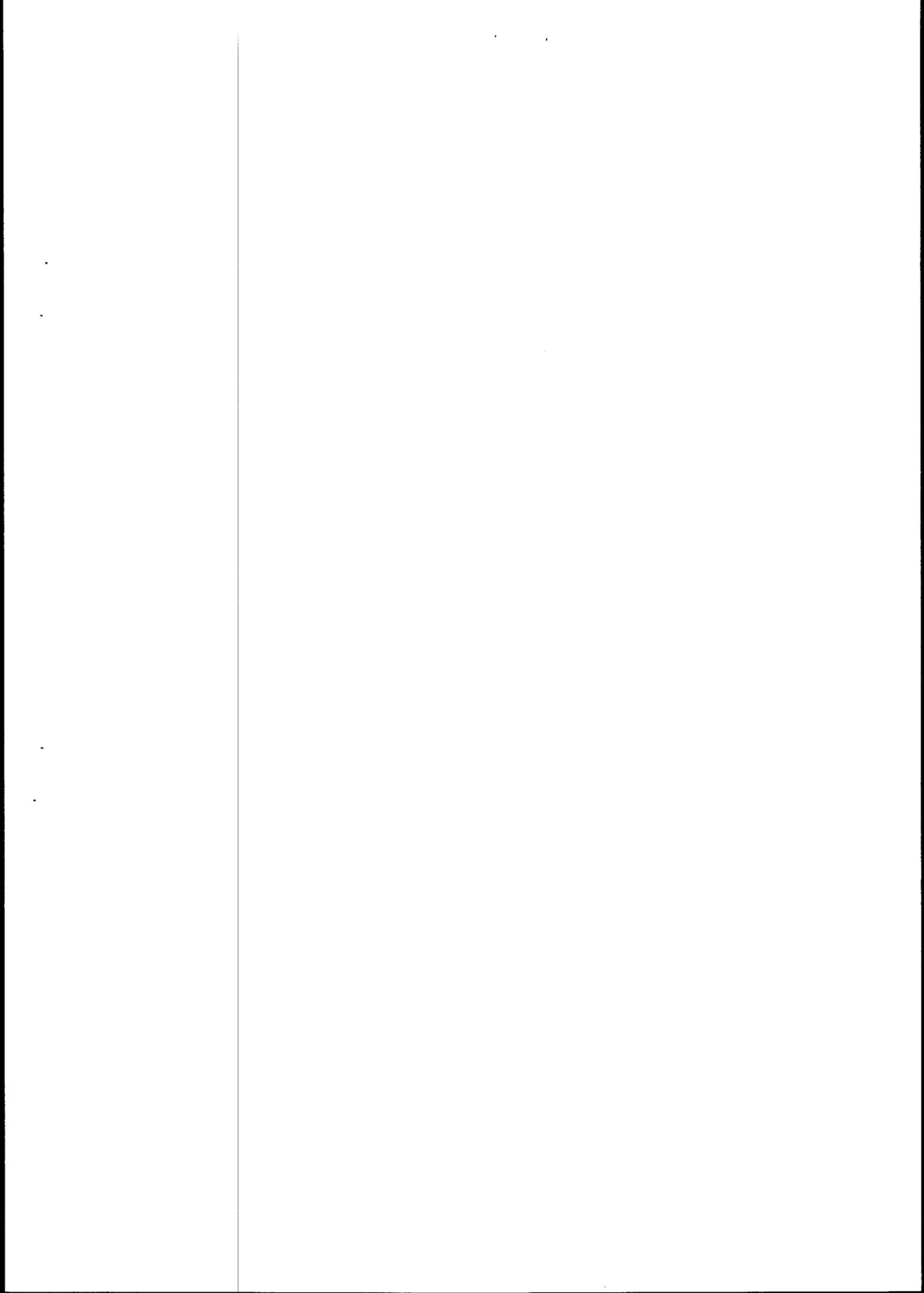
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
TARQUI CENTRO DE ZONA

PARROQUIA

Ab. Elsy Encarnación Votaria Pública Manta





CIUDADANIA 130019899-9
PICO DELGADO BLANCA OLGA
MANABI/MANTA/MANTA
04 SEPTIEMBRE 1939
003- 0029 01367 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1967



Blanca Olga Pico Delgado

2/-

ECUATORIANA***** E114213132
VIUDO GABRIEL MODESTO BAILON MEDINA
PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
SALVADOR PICO
MANUEL DELGADO
MANTA 20/08/2005



30/08/2017
DEN 0467585

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17 FEB. 2013

015
015 - 0015 1300198999
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PICO DELGADO BLANCA OLGA

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
PROVINCIA JARAMUO
CANTON JARAMUO ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

2 / 3 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de octubre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 32.266 - Folio Final: 32.272
 Número de Inscripción: 2.361 Número de Repertorio: 5.092
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
A C E P T A C I O N D E C O M P R A V E N T A .
 Celebrada por la Sra. MONSERRATE HERMELINDA VELIZ DELGADO, casada, tiene a bien aceptar la Compra hecha a su favor, por haber sido adquirida por intermedio de su Agente Oficioso el Sr. Manuel Andrés Moreira Mera y por convenir sus intereses y estar conforme con lo estipulado. Sobre la escritura inscrita con fecha 14 de febrero de 1.975, bajo el n. 47.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acceptante	13-00195938	Veliz Delgado Monserrate Hermelinda	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	47	14-feb-1975	74	75

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011
 Tomo: 95 Folio Inicial: 47.924 - Folio Final: 47.932
 Número de Inscripción: 2.777 Número de Repertorio: 5.867
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 2011
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa. Terreno ubicado en la calle 106 del Barrio La Pochita de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00245097	Falcones Salazar Carlos Gilberto	Casado	Manta
Comprador	13-01350250	Pico Delgado Blanca Nieve	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055449	Rodriguez Rodolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00195938	Veliz Delgado Monserrate Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	47	14-feb-1975	74	75
Compra Venta	2361	20-oct-2006	32266	32272



JP

AL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:15:11 del jueves, 16 de mayo de 2013

A petición de: *Dr. Carlos Fabian Delgado*

Elaborado por: **Zaida Azucena Saltos Pachay**
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



J. E. Delgado Intriago
J. E. Delgado Intriago
Abogado
Manta - Ecuador

XPI

5/21/2013 11:09

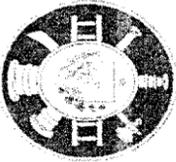
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-03-20-27-000	56,00	50270,39	76407	174772

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300245097	FALCONES SALAZAR CARLOS Y SRA.	CALLE 106 BARRIO LA POCHITA TARQUI	Impuesto principal	251,35
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	75,41
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	326,76
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1300198999	PICO DELGADO BLANCA OLGA	NA	326,76	
			SALDO	0,00

EMISION: 5/21/2013 11:09 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Referencia: 771307
 Efectivo: 5,00
 Total Deposito: 5,00
 Cantidad Cops.:
 BANCO SUCUCESAL MANTA
 27 MAY 2013
 BANCO SUCUCESAL MANTA
 Sucursal: Loja, Loja
 No. de Cta: 0-0400049-8
 No. de Dep. Cuenta Corriente: 21353197
 Fecha de Emisión: 22/05/2013
 Valor: 5,00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

02596650

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : FALCONES SALAZAR CARLOS Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE 106 BARRIO LA POCHITA TARDU
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 259323
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 21/05/2013 11:52:04

VALOR

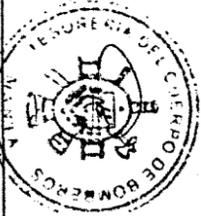
DESCRIPCIÓN

VALOR

AREA DE SELLO

TOTAL A PAGAR

3.00



VALIDO HASTA: Lunes, 19 de Agosto de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 83258

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FALCONES SALAZAR CARLOS Y SRA.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de mayo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2032027000 CALLE 106 BARRIO LA POCHITA TARQUI
Manta, veinte y uno de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Elsy Cealero Menéndez
Ab. Elsy Cealero Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 57732

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a FALCONES SALAZAR CARLOS Y SRA.
ubicada CALLE 106 BARRIO LA POCHITA TARQUI
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
de \$50270.39 CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA CON 39/100 DOLARES responde a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Afigueroa

21

MAYO

2013

Manta, _____ de _____ del 20 _____





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 103224

No. Certificación: 103224

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 12847

Fecha: 21 de mayo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-03-20-27-000

Ubicado en: CALLE 106 BARRIO LA POCHITA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 56,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1300245097

FALCONES SALAZAR CARLOS Y SRA.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2520,00
CONSTRUCCIÓN:	47750,39
	<u>50270,39</u>

Son: CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arg. Daniel Peñín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



[Signature]
Ab. Elsy Ceasar Zambrano
Votaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P3624.-
DOY FE- *E*

Elsy Cedeño Menéndez

Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



22/05/13 15:00

FORMULARIO DE RECLAMO

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Cedula	
Clave Catastral	2032027
Nombre:	Salvador Salazar Cordero
Impuesto Principal	Rubros: Celular
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	Carpas Uta

Reclamo:

[Handwritten signature]
 Firma del Usuario Fecha:

Informe Inspector:

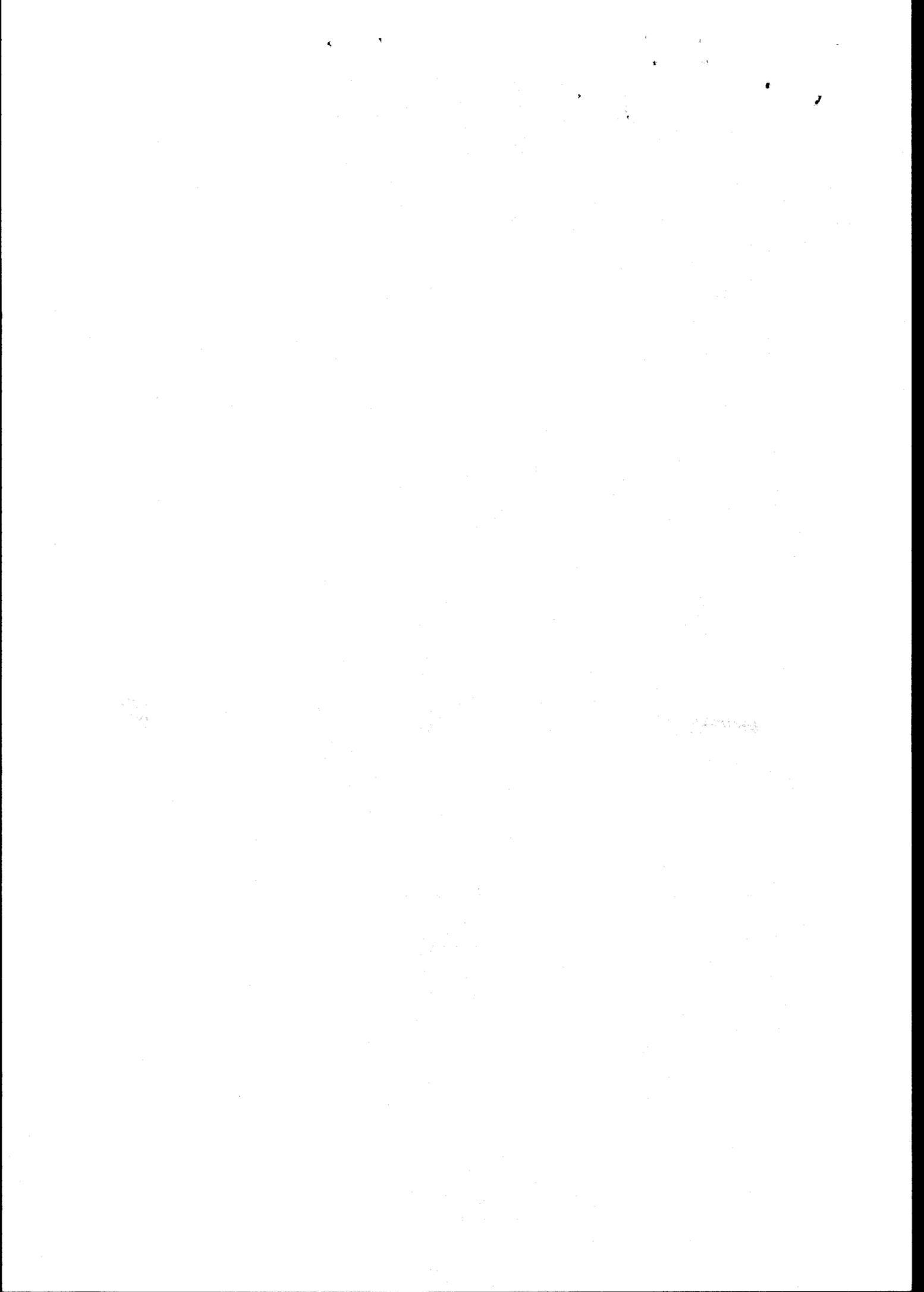
 Firma del Inspector Fecha:

Informe Tecnico:

Se autoriza a pagar de acuerdo a
[Handwritten signature]
 Firma del Técnico Fecha: 20/05/2013

Informe de aprobacion:

 Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26832:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 24 de febrero de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2032027000

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Calle 106 del Barrio La Pochita de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, la totalidad del terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cuatro metros dieciséis centímetros y lindera con calle Marañon. POR ATRÁS: Cinco metros setenta centímetros y lindera con propiedad de Carlos Falconez. POR EL COSTADO DERECHO; Nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de los Herederos de Jesús Moreira, ahora callejón vecinal. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos nueve metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de los herederos de **J e s ú s M o r e i r a**.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	47	14/02/1975	74
Compra Venta	Aceptación de Compraventa	2.361	20/10/2006	32.266
Compra Venta	Compraventa	2.777	05/10/2011	47.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **viernes, 14 de febrero de 1975**
Tomo: **1** Folio Inicial: **74** - Folio Final: **75**
Número de Inscripción: **47** Número de Repertorio: **121**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 15 de enero de 1975**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compradora Sra. Monserrate Veliz de Rodriguez, representada por su Agente Oficioso el Sr. Manuel Andres Moreira Mera, un terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000048737	Veliz Monserrate	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000033630	Delgado Loor Mercedes Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000048736	Moreira Moreira Rufino	Casado	Manta



2 / 3 Aceptación de Compraventa

Inscrito el : viernes, 20 de octubre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 32.266 - Folio Final: 32.272
Número de Inscripción: 2.361 Número de Repertorio: 5.092
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A C E P T A C I O N D E C O M P R A V E N T A .

Celebrada por la Sra. MONSERRATE HERMELINDA VELIZ DELGADO, casada, tiene a bien aceptar la Compra hecha a su favor, por haber sido adquirida por intermedio de su Agente Oficioso el Sr. Manuel Andrés Moreira Mera y por convenir sus intereses y estar conforme con lo estipulado. Sobre la escritura inscrita con fecha 14 de febrero de 1.975, bajo el n. 47.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aceptante	13-00195938	Veliz Delgado Monserrate Hermelinda	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	47	14-feb-1975	74	75

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 05 de octubre de 2011

Tomo: 95 Folio Inicial: 47.924 - Folio Final: 47.932
Número de Inscripción: 2.777 Número de Repertorio: 5.867
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de julio de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno ubicado en la calle 106 del Barrio La Pochita de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00245097	Falcones Salazar Carlos Gilberto	Casado	Manta
Comprador	13-01350250	Pico Delgado Blanca Nieve	Casado	Manta
Vendedor	80-000000055449	Rodriguez Rodolfo	Casado	Manta
Vendedor	13-00195938	Veliz Delgado Monserrate Hermelinda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	47	14-feb-1975	74	75
Compra Venta	2361	20-oct-2006	32266	32272

AL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:15:11 del jueves, 16 de mayo de 2013

A petición de: *M. Carlos Fabian Balbuena*

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





1/2/2013 8:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-03-20-28-000	111,00	\$ 28.197,82	CALLE 106 # 551	2013	58162	104524
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FALCONES SALAZAR CARLOS G.		1300245097	Costa Judicial			
1/2/2013 12:00 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			MEJORAS 2012	\$ 2,99		\$ 2,99
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,86		\$ 20,86
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,98		\$ 0,98
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,83
			VALOR PAGADO			\$ 24,83
			SALDO			\$ 0,00

Se le ha generado una nota de crédito y abonado por el valor de 18.82 y tiene un saldo a favor de 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Srta. Rosario Riera M.
RECAUDACIÓN





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 14 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **FALCONES SALAZAR CARLOS GILBERTO** con numero de cedula 130024509-7, se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, con los códigos de servicios 591602, 478537, 578529 CALLE 106 E7AV. 111-113 el mismo que se encuentra al día en sus de pago con la Empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

**TANIA PACHECO PIN
ATENCION AL CLIENTE.**